

Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península, trimestre 4 pts.
América, trimestre 5 pesos oro, año 8.
Francia, trimestre 7 francos.
Numeros sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 961



LA SEÑORITA

MARÍA DEL CÁRMEN MACIÁ Y BONAPLATA

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 18 DEL MES ACTUAL

Á LA EDAD DE 20 AÑOS

E. P. D.

Sus padres, hermanos, abuela, bisabuela, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles al mismo tiempo no olviden á la finada en sus oraciones.

Viernes 21 de Marzo de 1890.

Barcelona concedió antes de ayer á su querido Alcalde D. Félix Maciá y Bonaplata, una verdadera prueba de simpatía, un sincero testimonio de respeto y consideración, con motivo del entierro de la idolatrada hija de dicho señor, que, como ya saben nuestros lectores, falleció el martes á consecuencia de una pulmonía.

Toda la prensa de la vecina ciudad conviene en que el acto, solemnísimo y muy concurrido, resultó una ma-

nifestación afectuosísima, realizada por representaciones de todas las clases de la sociedad barcelonesa.

Diputados á Cortes y provinciales, Senadores, banqueros, comerciantes, artistas, individuos de la alta aristocracia, ebreros, autoridades, industriales, todos acudieron á evidenciar el cariño que profesan á la familia de nuestro querido amigo, que debió sentir algún alivio en su profunda pena, al presenciar tan vehemente y franca expresión de sincera simpatía.

He aquí los términos en que descri-

be nuestro apreciable colega *La Publicidad*, el fúnebre acto de traslación al cementerio del cadáver de la señorita Carmen Maciá y Bonaplata:

«No nos engañamos al suponer que el entierro de la hija del señor D. Félix Maciá y Bonaplata, sería una manifestación de simpatía que Barcelona, diera á su digno alcalde.

Desde mucho antes de la hora señalada para aquel triste acto, la casa del señor Maciá estaba invadida por multitud de personas, que, después de firmar en los pliegos que había en una mesa situa-

da en el descanso de la escalera, buscaban al desolado padre y á los demás individuos de la familia para manifestarles el pesar que sentían por la pena que les agobia.

A las nueve y media se puso en marcha la fúnebre comitiva. Precedido de multitud de niños y niñas de diversos establecimientos de beneficencia y de la comunidad de Santa Ana, marchaba el coche fúnebre de lujo, tirado por ocho caballos empenachados de blanco, y en el cual iba el ataud que encerraba el cadáver de la señorita Carmen.

Sobre el féretro se veían un precioso

ramo de flores y cinco coronas, tres de flores naturales, tegidas por el señor Oliva, y las demás de flores artificiales. En las blancas cintas que pendían, leíanse las dedicatorias, de los padres, de los tíos, de su prima Josefina, del Ayuntamiento y de la directora del Colegio franco hispano y condiscípulas de la difunta.

Presidían el duelo el señor Maciá y Bonaplata, su hijo, el capitán general D. Ramón Blanco, el gobernador interino y presidente de la Diputación provincial D. Eduardo Maluquer, un canónigo en representación del señor Obispo, el rector de la Universidad señor Casaña, el señor Umberto, en representación del comandante de Marina y varios parientes de la difunta.

La comitiva fúnebre, en la que se hallaba representadas todas las fuerzas vivas del saber, la inteligencia, la autoridad, la riqueza, era tan extensa, que al llegar el coche fúnebre á la calle de Ronda salían los últimos concurrentes de la calle de la Diputación.

Después de pasar por delante de la iglesia de Santa Ana, ante cuya puerta el clero entonó un responso, se dirigió la comitiva á la plaza de Urquinaona, donde se despidió de la familia la mayoría de los concurrentes, acompañando muchos otros el cadáver hasta la última morada.

Enviamos una vez más á la distinguida familia del fundador y propietario de LA NUEVA LUCHA el testimonio sincero de nuestro profundo sentimiento por la irremediable desgracia que la agobia y con nosotros se asocian de corazón á tan justo dolor los muchos y conocidos amigos particulares y políticos que aquí tiene el señor Maciá y Bonaplata.

LATIGAZOS

¡Al fin contestó *La Lucha*!

Pero indirectamente y de un modo conciso.

Con despecho.

¡Lo presumíamos!

(Como quiso decir *El Posibilista* antes de la prohibición).

**

Porque esta *Lucha* de mis pecados es deliciosa.

Tiene el cuerpo hecho una lástima á fuerza de *latigazos* y lejos de defenderse desde sus poesías (con perdón sea dicho, se permite un desahogo, con variaciones de *pataléo*, y nos llama *sietemesinos*.

Prometemos los *cambios perdidos* ó un *compañero de San Antón* al autor de *Al habla* si prueba tal cosa.

¡Poco que se alegraría el hijo de mi madre!

Sietemesino.....

¡Que felicidad!

¡Tener 20 ó 25 años menos!

¡No necesitar al simpático Máximo para que nos *restauré* con su *pomada Vega*, y nos rejuvenezca el bigote con su infalible *tintura progresiva*!

¡Oh *Lucha*, bien puedes reclamar privilegio!

En eso de adivinar eres de oro.

Y no es broma.

No hay más que recordar cuando citaba el día del regreso del señor Zancada.

Acertó la *séptima vez*.

**

Y siempre *planchas* para *La Lucha*. *Simula* que el renombrado *Ll* es de Mayá (mucho cuidado con el acento no resulte un *vervo* del dicho *Ll*) y en ese pueblo no *existe nadie* á quien que le convengan las iniciales D. LL. A.

¡Pobre *Lucha*!

Créese muy lista y se ve condena-

da á estar cayendo siempre de un lado.

Mas, de lo que no cae es de su burro.

**

¡Pobrecita!

El mismo día que publicaba sus correspondencias *Al habla*, vimos en la dehesa á un tipo que asemejaba un *mapa-mundi*.

Todo su cuerpo lo tenía adornado de rojo y morado en todos sus matices, ya en manchas ya en rayas.

—¿Quién es aquel? preguntamos á los amigos.

—¡Una *beata*!

—¡Un *carrero*!

—¡*Ll*!

—¡*Gedeón*!

—¡*La hermana de Gedeón*!

—¡*La mamá de Gedeón*!

—¡.....!

Todo lo comprendí.

(Como dicen en las comedias de á real y medio).

Un solo individuo había sufrido los *latigazos* dedicados á tanta gente.

¡Y así estaba él!

Parecía la *historia viviente* de Romero Robledo.

Pero lo que este dice.

En la *variedad está la unidad*.

Y así justifica aquello de ¡Abajo, etc...! ¡Agueda! y.....

No me acordaba de que hay fiscales.

**

En vista (resabios curialescos) de que *Ll se llama andana*, entré los *latigazos* del martes último *soltamos* un *chasquido* en falso é intencionado, procurando revestirlo con todas las apariencias de una *plancha*, y ¡ni por esas!

El *confeccionador poético de La Lucha* no se dió por aludido.

Mejor dicho.

No manifestó darse por aludido.

Porque lo que es *sentirlo*, lo siente.

¡Vaya si lo siente!

Como que ya le *consuelan*.

Solo falta que le digan.

—¡Toma un dulce, monísimo!

**

Al ilustrado señor Gifre (persona con cuya amistad nos honramos y á quien varias veces hemos expuesto el respeto que nos merece por sus vastos conocimientos) le ha escocido la palabra *fanático*.

Y se ha defendido.

¡Pero de que manera!

Nos arrolló con una avalancha desprendida de su erudición enciclopédica.

¡Por caridad, D. Agustín, no tanto! Basta con un palmetazo de atención.

Y luego se darian explicaciones.

¿No sabe V. lo *eléctrico* de las faenas periodísticas en cuanto á noticias se refiere?

Y cuenta que en aquella había un cómplice.

Las tijeras.

Está V. señor Gifre colocado de tal modo, que no le alcanzan mis *latigazos*; pero sí otra cosa.

Un libro.

Se lo prometí y hoy lo envió por el correo.

**

La Provincia y *El Integrista* andan estos días á vueltas con su catolicismo.

¿Y todo por qué?

Por *mor* de *La Pasión*.

Lo que dirá la empresa del teatro.

—Todos hablando y yo ganando.

Y escribo esta tentativa de pareado

porque, al hablar de *La Pasión*, *viste mucho* improvisar versos de esa clase.

**

Se anuncia un Congreso universal de poetas.

Los de La Lucha soñarán con presidencias por aclamación.

¡Angelitos!

—*Dicit*.—

CORRESPONDENCIAS

Madrid 18 de Marzo de 1890.

Asegúrase en algunos círculos que si el presupuesto de Gracia y Justicia vá semejándose á una caja de sorpresas, se debe á que la obra ministerial del señor Canalejas adolecía de defectos, muchos de los cuales vá á desaparecer en la discusión de los presupuestos.

Una vez en este orden de ideas hay quien afirma que el gobierno no siente la derrota de ayer, que suprime una de tantas comisiones como se encuentran en todos los departamentos ministeriales.

Posible es que el gobierno deje hacer en muchas de estas cuestiones, obteniendo así nuevas rebajas en las obligaciones que sobre el Tesoro pesan.

Por este sistema resultará en ocasiones la lucha de intereses de región á región y conflictos de mayor ó menor cuantía que obligarán al gobierno á intervenir en muchos casos para salvar la situación á que se dé lugar.

**

El Banco de España se ha convencido de que la publicidad le perjudica y que se traduce en baja para sus acciones y ha resuelto continuar sus trabajos con la mayor reserva, dejando que se le atribuyan los proyectos más heterogéneos, sin tomarse la molestia de discutirlos; pero no por esto desconoce la gravedad de su situación y la necesidad de un pronto remedio.

Ignórase, sin embargo si utilizará sus propios recursos para ello ó si acudirá al auxilio de las córtes y el gobierno para conjurar la crisis que le amenaza.

**

Poco interés han ofrecido esta tarde las sesiones de córtes, consagrado el Congreso á los presupuestos y el sufragio, y en el Senado después de algunas preguntas y ruegos ha continuado el debate sobre reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria.

**

Esta mañana á las seis se ha sentido un fuerte terremoto en Málaga y Velez Málaga.—*M*.

Barcelona 17 de Marzo de 1890.

Por fin ayer llegaron á un acuerdo los oficiales carpinteros con sus patronos y esta vez parece que la cosa vá de veras, ya que en la reunión celebrada ayer por la mañana en el Circo Ecuestre, por unos y otros, se demostró ostensiblemente que la concordia era completa y que cualquier diferencia que surgir pudiera entre ellos, ha de ser dirimida por una comisión compuesta de tres miembros de cada una de las dos agrupaciones, y si esta no llegase á una avenencia, tiene que ser sometida á las respectivas juntas de gobierno, cuyo fallo será inapelable.

Para celebrar sin duda el buen acuerdo, acudieron los obreros á la manifestación con sus respectivos estandartes y una música, desfilando al terminar aquella por las principales calles en la misma forma.

Este arreglo, aun que asentado, al parecer, sobre sólidas bases, será probablemente poco duradero, si se confirman los rumores que anuncian para primeros del mes de Mayo próximo una huelga general en todo el mundo; lo cual si se realiza, no dejará de causar perturbación.

Creemos, sin embargo, que no tendrá el suceso las proporciones que se le quie-

re dar, pues siempre se ha visto que toda calamidad anunciada anticipadamente como muy terrible, no impresionada, ni causa los daños que su anuncio hace prever.

Y, sobre todo, ya que se anuncia la huelga con tiempo, y que por algunos se la quiere dar el carácter del primer acto de la temida revolución social, torpes serán los gobiernos si no se previenen para contener, reprimir y castigar cualquier desmán, con el que se intentase desquiciar el edificio social.

**

Bajo la presidencia del señor Obispo de esta diócesis se verificó ayer en el local que ocupa la *Asociación de católicos*, una reunión de personas distinguidas, con objeto de tomar los acuerdos que se creyeran más convenientes para conseguir la santificación de los días festivos.

En dicha reunión se acordó nombrar dos comisiones, una de caballeros, presidida por el señor Obispo, y otra de señoras, cuya misión es poner en juego cuantos medios puedan para conseguir que los domingos y días festivos se cierren tiendas, talleres, fábricas, oficinas etc., para que los operarios y dependientes puedan entregarse por completo á las prácticas religiosas y al descanso del cuerpo, tan necesario despues de seis días consecutivos de gastar la fuerza ya físicas, ya intelectuales, según sus respectivos quehaceres.

Ambas juntas trabajaran de común acuerdo y procuraran ejercer su influjo, á la par en los principales y en los dependientes, proponiéndose prestar su protección á aquellos de los segundos, de probada honradez, que por resistirse á trabajar en día festivo, pierdan sus colocaciones.

El pensamiento es bueno, pero está aquí tan arraigada la costumbre de ocupar para ciertos trabajos y de tener las tiendas abiertas los días de fiesta por la mañana, que mucho dudamos que las referidas juntas consigan su objeto.

**

Continúa imperando el mal tiempo. Lluvias, nieblas, humedad, hé aquí lo que domina desde hace algunos días, haciendo sufrir á las personas delicadas y fastidiando á los sanos, que están esperando cambios de lunas á ver si mejora el tiempo que hoy está insostenible.

—*Lino*.—

Ripoll 17 de Marzo de 1890.

Muy señor mío: Propúseme en el curso de mis varias correspondencias á *LA NUEVA LUCHA*, y cuando no reclamase mis tareas cuestión paripante de interés local que tratar, ocuparme de las necesidades imperiosas de la población en cualquiera de los ramos de la vida social ó política, trabajando con ahinco hasta conseguir el logro de la justa aspiración del país, la satisfacción de sus apremiantes necesidades y condenar hasta verlo estinguído todo aquello que por innecesario ó repulsivo debe desaparecer de Ripoll. Hoy día en el ramo de instrucción pública se ha introducido una nueva mejora, tan útil como provechosa, que no puedo menos de elogiar, así por los elevados y nobilísimos principios en que para llevarla á cabo se ha inspirado el municipio que preside Don Antonio Folerá como también por los filantrópicos y desinteresados fines que se propone.

No puede negarse que se dió un gran impulso á la educación é ilustración de las clases obrera y menesterosa, cuando el Obispo de esta diócesis y el Municipio ipollés tomaron bajo su protectorado las escuelas públicas, porque probado está las funestas consecuencias que acarrea á las mismas naciones, la falta de ilustración en la clase obrera, tanto más temible cuanto poco ilustrada; y si digna de encomio es la obra llevada á cabo por el obispado y Municipio, no lo es menos la institución creada por este último de unas clases nocturnas de francés y música que con un carácter

perenne se inaugurarán dentro breves días.

No me cabe la menor duda de que estas clases hacían falta en Ripoll y máxime la música, que para iniciarse en los principios del bello arte, los que aspiraban conocerlo debían sujetarse á las lecciones de un profesor que les enseñaba á cantar armonías convertidas en disonancias que embobaban los oídos; hoy ya cambia de aspecto y se trata de una clase oficial, que eleva la población al nivel de las otras adelantadas y no se niega fácilmente el derecho de instruirse al pobre ni al obrero, cuyas esferas sociales envueltas por las espesas nubes de la ignorancia, solo permiten al individuo dedicarse á trabajos mecánicos y corporales que le condenan á no salir jamás del estrecho círculo en que naciera hasta serle vedado por falta de medios cultivar el campo de su inteligencia.

Innumerables han sido en todas épocas las notabilidades á las cuales hoy día se rinde una veneración profana, que han salido de la inercia social ó condenados por la fortuna á carecer de medios para dedicarse al estudio y sin embargo se han elevado á los primeros puestos de la política, de las artes, etc., todo debido al concurso de instituciones gratuitas sufragadas por colectividades.

Con esta nueva institución sella podrá su interés por Ripoll y á no tardar se verán abiertas las clases de música y francés bajo la dirección del profesor D. Juan Batista Font; y lo mismo el misterioso que con dificultad atiende á su subsistencia como el trabajador que la fia en las utilidades de su trabajo manual, podrán cultivar alguna de las bellas artes, sin perjuicio pecuniario el primero ni disminución de jornal el segundo, y aun que por regla general en tratándose de clases gratuitas costeadas por los municipios, parece ser que estos se complacen en poner al frente de aquellas profesores que no obstante de llamarse así resultan en su mayor parte ineptos para el cargo, no sucederá así en esta villa, toda vez que el señor Font tiene demostrada su suficiencia hasta la saciedad y no necesita de los ociosos halagos en que muchas veces se deshacen algunos periódicos.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 16 de Marzo.

PRESIDENCIA.—Ley concediendo exención del servicio militar á los jóvenes de la Península que vayan al seminario conciliar de Santiago de Cuba á cursar la carrera eclesiástica.

FOMENTO.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. Emilio Leguerrero la construcción de un ferrocarril de Logroño en la línea de Tudela á Bilbao.

—Otra incluyendo en el plan de carreteras del Estado una que partiendo de Antequera termine en la estación de Fuentepiedra.

—Otra autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á la casa de Murrieta la concesión de un ferrocarril económico en el término de Baracaldo.

—Real orden nombrando catedrático de terapéutica en la Facultad de Medicina de Granada á D. Eduardo Ledo.

—Otra ídem íd. de la Sección de ciencias físico-químicas de la Universidad de Zaragoza á D. Francisco Castells.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á José Morales y Antonio Barderas por la de cadena perpétua.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Igualada á don Francisco Falero y Fajardo, de Aracena á D. Pantaleón A. Fernandez Villarejo y de Olivenza D. Miguel Fernandez Nocete.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley

de división territorial.

—Real decreto dictando varias disposiciones referentes á regularizar la marcha administrativa de las Juntas provinciales de Beneficencia.

—Real orden nombrando médico director de baños á D. Carlos Manglano Terrón.

—Otra concediéndole la celebración de la subasta para establecer una red telefónica en Orihuela. (Alicante).

NOTICIAS Y AVISOS

En nombre de D. Félix Maciá y Bonaplata y en nombre propio damos las mas afectuosas gracias á los periódicos y particulares que se han asociado á la aflicción que siente la familia de nuestro respetable y querido amigo, por la pérdida de su idolatrada hija Cármen.

Tan sinceras demostraciones de simpatía y consideración no serán jamás olvidadas por el señor Maciá, que vivirá á ellas eternamente reconocido.

—Dicen de Madrid que el martes se reunieron los diputados que representan á las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona, acordando gestionar cerca del Gobierno la resolución del asunto relativo á los bienes del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

—Ha tomado posesión D. Vicente Torá y Martín, del destino de auxiliar-vista de la administración principal de Aduanas de Port-Bou.

—Los inspectores de Hacienda señores Gavin y Castells, despues de haber terminado el padron industrial de la villa de La Bisbal, empezaron ayer el de San Feliu de Guixols.

—Para la provisión en propiedad de la Escribanía vacante en este Juzgado de partido por defunción de don Domingo Puigoriol, han sido propuestos en terna por la Audiencia del Territorio D. Fernando Casadevall y Rosés, D. Carlos Crehuet y Basos y don José Baylina y Plá.

—Ha cesado D. Juan de la Cruz Roldan en el destino de vista 6.º de la Aduana de Port-Bou, por haber sido nombrado oficial-vista de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, los títulos administrativos expedidos en virtud del último concurso, á favor de D. José Duch y Vial, para Bascara; de D. Miguel Sabá, para Vilademant; de D. Salvio Canadell, para San Cristobal de Tosas; de doña Maria de los A. Font, para San Esteban de Guialves (Vilademuls); de doña Enriqueta Vilar, para Mediñá; de D. Francisco Gay, para San Vicente de Espinellas; de D. José Duch-Tort, para San Pablo Seguríes; de D. Juan Perramon, para Dosquers y de don Juan Farró, para La Piña.

—Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Sección de Recaudación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Ricardo Gil y Civera, que lo es de tercera de la Dirección general de Contribuciones indirectas.

—Nos escriben desde Santa Coloma de Farnés que la feria de San José ha estado este año en dicha villa muy desanimada, verificándose pocas transacciones.

—Se ha encargado de la oficina del Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes del partido de La Bisbal, el sustituto D. Narciso Daura, por haberse concedido licencia por enfermo á D. José Garcia, que lo es en propiedad.

—Hemos recibido una carta de varios confinados del penal de Cartagena, en la que nos ruegan llamemos la atención del gobierno de S. M. sobre el hecho de que en el Real decreto concediendo el indulto de la quinta parte de la pena á los condenados á reclusión temporal, por el feliz restablecimiento de S. M. el Rey, se exceptúan de la gracia, por la base quinta, á los que hayan recibido otra con anterioridad, cuya excepción piden que se derogue por no considerarla justificada, ni hallar motivo alguno para establecer esa distinción y las consiguientes preferencias.

A 1,919 asciende el número de reclusos en el citado penal, y ni á uno tan sólo comprende el expresado decreto de indulto.

—El Gobernador civil de Madrid, ha enviado á todos los alcaldes y maestros de primera enseñanza, unos cuadros dando á conocer los animales y aves útiles y perjudiciales á la agricultura.

Animales útiles á la agricultura.—Torcecuellos, hormigueros, cuervos, grajos, urracas, alcaudón, tordos, zorzales, mirlos, oropéndolas, curruacas, reyezuelos, ruiseñores, visvitas, tifas, fiftas, golondrinas, vencejos, chotacabras, gorrion, águila, halcón, lechuzas, buhos, mochuelos, cornejas, murciélago, musaraña ó musgaño, erizo, topo, comadreja, pinzones, jilgueros, verderones, pardillos, chamaricas abubillas, trepatroncos, perdicas, codornices, gangas, ortegas, avutardas, sisones, chorlitos, avefrías, alcaraván, cigüeñas, chochas, agachadizas, rascones, patos, gansos, lagarto, culebras, ranas comunes, arbóreas, sapos, salamandras, lagartijas y salamanquesas.

Animales dañinos á la agricultura.—Topo, zorra, lobo, marta, garduña, gato montés, nutria, rata, ratones, campañoles, lirones, cascaneques, conejos, liebres, ardilla, jabalí, buitre, alcotones, halcón abejero, abejaruco, martin pescador, grullas, garzas y víboras.

—De las ciencias que cultiva el Papa, la medicina es su predilecta. Como sufre con frecuencia una tos muy pertinaz, hizo un estudio profundo de los pectorales más conocidos, y dió la preferencia al Pectoral de Cereza del doctor Ayer, en el cual se cura siempre dicha dolencia.

—Dice un colega de Figueras, de fecha de ayer, que siguen como en la anterior semana las lluvias en el Ampurdán, sin que pase día sin llover y siendo tanta el agua que ha caído que es imposible no ocasionar grandes perjuicios á los sembrados.

Según opinión de muchos agricultores, añade, la cosecha de trigo está poco menos que perdida.

—En el teatro de Figueras hubo el domingo por la noche alguna alarma por haberse dado la voz de «fuego».

Por fortuna era infundada y despues de algunos desmayos y sustos, recobraron la calma los espectadores y continuó la función sin mas novedad.

—Recordamos á nuestros lectores que el día 31 del actual fine el plazo para la rendición á metálico del servicio militar activo.

Los interesados que deseen redimirse se presentarán ellos mismos ó algun encargado, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, siendo requisito indispensable, presentar á la misma el pase expedido por el jefe de la zona respectiva.

—En el «Nuevo Orfeon Gerundense» habia antes de anoche regular concurrencia y fué aplaudida la familia Molgosa y algunos de los aficionados que con aquella tomarán parte en la representación de las obras catalanas «Lo liri d' aigua» y *El dengue*.

—En nuestro estimado colega *El Papa-moscas*, de Burgos, leemos:

«Parece ser que allá por Gerona ha aparecido en la sierra una partida de ladrones.

Pero lo salado es que han anunciado que van á robar una masía inmediata á la frontera.

Es decir, que son ladrones pundonorosos, avisan donde van á ir á robar para que se enteren las gentes.

¡Pero qué bien educaditos están esos señores cacos!

En un país donde esto sucede casi da gusto dejarse robar.»

—*Esa es grilla*, apreciable compañero.

Ni los centros oficiales, ni nosotros, ni nadie, tiene aqui noticia de la tal partida ni del anuncio del próximo robo de una masía.

Esta vez han sorprendido la buena fé del cofrade y si le han cobrado por ello dinero debe exigir que se lo devuelvan.

—En el Concurso-exhibición vitícola celebrado en Badalona, han sido distinguidos los siguientes expositores de esta provincia.

Con *diploma de progreso*, D. Juan Llonch y Pous y D. Joaquín Esteva y Sauri, ambos de Figueras, el primero por el pulverizador *Relámpago*, de Vermorel, y por un variado surtido de instrumentos y objetos adecuados á la viticultura, y el segundo por sus notables arados para el cultivo de las viñas.

Con *diploma de mérito*, D. Jaime Perpiñá, de Bañolas, por un aparato para laborear los viñedos, D. Juan Manlleu, de Figueras, por una colección de plantas y semillas de vides americanas, y D. S. Bosch y Compañía, de Figueras, por una colección de productos anti-criptogámicos.

Con *diploma de perfección*, D. Juan Llonch, de Figueras, por un aparato para aplicar polvos á la vid.

Por la belleza de las instalaciones, se ha concedido *segundo premio* á don Juan Llonch, de Figueras, y *tercero*, á D. Juan Manlleu, también de Figueras.

Fuera de concurso, por no haber sido inscritos á tiempo, figuraban los señores Puig, de Figueras, y Martín Tubert, de Camprodón, con arados ambos para el cultivo de los viñedos.

Las madres que quieran tener hijos sanos y robustos, que tomen durante el embarazo el Jarabe de Hiposofitos de J. Climent pues son muchos los médicos que lo aconsejan.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 20 de Marzo

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 7 m. 39 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad.
5	23	14	754	72	Variab.	S.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0
OBSERVACIONES.—

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Benito abad y fundador.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospicio.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE EXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondeva sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ó otros indicios de erizaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

- Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.
 En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Avignonet, 3.
 En Barcelona: Librería de A. Verdagué, Rambla, 5.
 Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
 Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 3.
 Id. de Bastinos, Pelayo, 32.
 Imprenta de Manca *Al escudo catalán*, Tres Lits.-3.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymereich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 centimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espenden toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.
Año 18

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abeurdous 2 y 4, GERONA, Herencias viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes donaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acídentes, robustece á los niños y los desenchaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herencia vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1820 — Londres 1854 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PAPA PEDRO BOURSAULT

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias» Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'. Litro 28'.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, hinchazón cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Viras